



MAVINSA

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
MOD 203 SEGUR BLANCO

El fabricante, MANUFACTURAS VINÍLICAS S.L. (MAVINSA), con domicilio en Crta. De Recajo 22 en Viana (Navarra), N.I.F.-31009046 declara que el equipo de protección individual (EPI) nuevo que se describe:



Bota industrial de PVC es conforme a las disposiciones de Real Decreto 1407 / 1992 (BOE 28-12-1992) y es fabricado en sus instalaciones según las exigencias generales especificadas en dicho Real Decreto y de acuerdo a la Norma **EN ISO 20345:2011** para calzados de seguridad de uso profesional y ha sido certificado por INESCOP, organismo notificado con el número 160 en virtud de la Directiva 98/686/CEE ,con los siguientes números:

SEGUR BLANCO.....**0160165114 REV 1**

El fabricante garantiza el EPI, en condiciones normales de uso contra:

- protección contra el agua y la humedad
- aislamiento contra el frío (CI)
- Absorción de energía en la zona del tacón (E)
- Suela con resaltes
- resistencia a impactos de 200 J en puntera metálica
- suela resistente al resbalamiento SRA
- suela resistente a hidrocarburos FO
- resistencia química según EN13832-3:2006 frente a reactivos:

G: DIETILAMINA	Nivel 1
K: SOLUCION DE HIDROXIDO SODICO 30%	Nivel 5
O: SOLUCION AMONIACO 25%	Nivel 5
Q: ISOPROPANOL	Nivel 5
HIPOCLORITO SÓDICO 4%(LEJIA COMERCIAL)	Nivel 5

Nivel de protección: SB+SRA+CI+E+FO+EN13832-3 G,K,O,Q e HIPOCLORITO

Recordamos la necesidad de consultar el folleto informativo que acompaña al artículo. El fabricante no garantiza la cobertura de riesgos mas allá de los indicados.